



CONVOCATORIA EXAMEN PILOTO DE PARAMOTOR 2020

1.- ORGANIZA:

Federación de Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana.

2.- FECHA Y LUGAR: sábado 26 de septiembre de 2020. (día de reserva: Domingo 27 de septiembre de 2020.)

- Práctica: Campo de Vuelo de Villena, Alicante, 8:00 h.
- Teoría: A determinar, Al finalizar sesión práctica (sobre las 12:00 h.)

3.- MODALIDADES:

- Paramotor (despegue a pie).
- Trike / ParaTrike (despegue en carrito).

NOTA: según el reglamento vigente, no hay distinción entre estas 2 modalidades, por lo que se examinará indistintamente cualquiera de las 2 modalidades.

4.- EXAMINADOR:

David Castillejo Martínez (Técnico Deportivo de Paramotor).

5.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Para poder presentarse al examen, los/las interesados/as deberán cumplir con los requisitos del actual reglamento de Paramotor de la FDACV (Sección 3ª – Título 3º) y deberán remitir a esta Federación antes del día 24 de septiembre de 2020, la siguiente documentación:

1. Solicitud de ingreso al examen, debidamente cumplimentada.
2. Certificado del curso de Iniciación al Paramotor por una Escuela reconocida.
3. **Libro de vuelos acreditando al menos 50 vuelos y un mínimo de 25 horas de vuelo en total, al menos, los primeros 25 vuelos y 15 horas firmadas por un/a instructor/a reconocido/a por la FDACV o RFAE.**
4. Fotocopia del DNI.
5. Licencia Federativa 2020 en vigor.
6. Resguardo de ingreso del importe de la inscripción.

La documentación deberá remitirse a:

FEDERACIÓN DEPORTES AÉREOS COMUNIDAD VALENCIANA
Avenida de la Constitución, 260 bajo izdo. 46019 VALENCIA
Email: fdacv@fdacv.com

6.- TASA DE EXAMEN.

El importe de inscripción será de 60 € que se ingresarán en la cuenta de la Federación:

- BANCO SABADELL ES02-0081-5502-1500-0109-0417
- CAIXA POPULAR ES074-3159-0026-1326-3644-7522

Concepto: "Examen Piloto Paramotor + Nombre y apellidos".

En caso de no haber un mínimo de 3 aspirantes, la convocatoria será aplazada, en ese caso, el importe ingresado será devuelto a los/as inscritos/as.



7.- MATERIAL NECESARIO:

Debéis presentaros con el material completo de vuelo: Paramotor, Trike (si es el caso), vela, paracaídas de emergencia, radio, casco, botas, ... (todo ello debidamente homologado, chequeado y en perfecto funcionamiento). El examen teórico estará basado en el Manual de Paramotor de la Editorial Perfiles, constando de los siguientes bloques:

- Aerodinámica.
- Meteorología.
- Normativa de vuelo y Reglamento de la Federación (disponible en www.fdacv.com).
- Equipo y material de vuelo.
- Técnica de vuelo y pilotaje.
- Espacios Aéreos.

Para más información: club@parapentesantapola.es o Telf.: 608039800.



Fdo.: Luis Manuel Moreno Marinas
Presidente FDACV